



NOTA DEL DIA

EL ATENEO

El Ateneo Científico Literario y Artístico de Madrid, la culta casa de la calle del Prado, como muchos la llaman, al dejar de ser el refugio de viejos eruditos, que, en la histórica *cacharrería* discutían con más o menos calor (siempre con menos) los temas científicos de actualidad, y acoger en su seno a la juventud bulliciosa de las aulas universitarias, ha sufrido una evolución sensible (en el sentido de lo que se percibe o se siente, no más) que ha impreso a su vida orientaciones nuevas llenas de emotividad y de movimiento.

Y no atinaríamos a decir si la culta casa ha ganado o perdido con el cambio, pues los que conocen toda la marcha de esta evolución, que empezó hacia el año 12, han visto cómo el Ateneo se convertía sucesivamente, en el «vivero de calabacines», como le llamó Baroja; en el lugar donde la juventud encontraba reposada biblioteca para dedicarse, en ambiente placido, a los dulces empeños del saber; en el campo por el que unos cuantos decadentes paseaban su melena peinada cubriendo un cráneo vacío, y en la palestra donde las inteligencias se adiestran con sùtiles discusiones de ciencia y de arte, de filosofía y de literatura.

Como se ve, cosas todas que por lo contrapuestas se equilibran y del equilibrio nace una estabilidad que extrañaba a los buenos viejos de la generación pasada, quienes no comprendían cómo su casa, su rincón amable, podía sostenerse en medio de tal bullicio y de tal movimiento.

Mas hoy el equilibrio se ha roto casi por completo. En el Ateneo quedan ya pocos hombres del siglo pasado y la juventud es hoy la dueña omnimoda, absoluta de la casa, y el Ateneo es hoy, quieran que no, un centro puramente político y político de una política determinada, quizá sincera y simpáticamente política; pero político al fin.

Bien lo demuestra su actuación en la vida pública desde hace algunos años y más aún, lo ocurrido con la cuestión de responsabilidades y con la ratificación a la junta organizadora de la manifestación últimamente celebrada.

No sería difícil encontrar quien asegurase hoy, y en vista de esta orientación, una próxima ruina de la casa; pero nosotros no la esperamos. Señalamos sí, el hecho, el cual, indudablemente, lo llevará a una crisis; pero el Ateneo no caerá, no puede caer, porque sobre él, sobre sus inquietudes más o menos extravagantes, velan las sombras venerables de los hombres pasados, que hoy se alinean severamente en la galería de retratos, algunos de los cuales, desde su marco, sonrían al bullicio, a la algarada, a la gritería de la sangre joven, como diciendo:

—¡Y huiréis de la calle! ¡Ya tornaréis a la placida *cacharrería*! ¡Abandonaréis la discusión política por el escarceo científico, la charla por el estudio al grato y suave calor de los irradiadores de la biblioteca y... hasta alguno de vosotros, lo mismo que yo, a otra generación posterior, sonreirá desde un marco como el mío, en esta galería de retratos, inmóvil en silencio, para siempre!

EL REPARTO VECINAL

Deshaciendo infundios

Continuando los artículos iniciados en el número de ayer relativos a la política económica de nuestro Ayuntamiento, vamos a insistir hoy en el asunto de que éste no ha tenido en Teruel otra solución a mano, para salvar su déficit, que la de implantar el reparto por utilidades, lo cual nos lleva a analizar, aunque sea brevemente, el presupuesto de nuestra Corporación municipal.

Empecemos por señalar el hecho de que el Ayuntamiento de Teruel es muy pobre de bienes propios; que apenas posee otra cosa que unos pirares, cuya escasa importancia es de todos conocida, y una insignificante renta de láminas.

Los que hablan de presupuestos fantásticos y de gastos innecesarios, no saben por tanto lo que se dicen. Los servicios municipales de Teruel, en general, están escasamente dotados; para lo superfluo no hay más partida que la exigua de 5.000 pesetas destinadas a las fiestas de Mayo y Septiembre, partida que en estos últimos años ni siquiera ha sido utilizada, cubriéndose dichos gastos con el producto de una derrama hecha entre el comercio y sociedades; los pagos obligatorios de contingente, brigada, laboratorio, personal, etc., son los únicos que pueden atenderse con los ingresos corrientes producidos por los impuestos más sanos, cuales son: los de cédulas personales, carnes, alcoholes y recargos legales en la contribución.

Así pues hay que recurrir a una nueva fuente de ingresos para aquellas otras primordiales obligaciones de limpieza, enseñanza, sanidad, etc., y no autorizando la ley otros medios, se decidió el Ayuntamiento por el impuesto de utilidades, sin establecer el de inquilinato.

Las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos, pueden y deben ser objeto de discusión para lo sucesivo, ya que, por el momento, no hay otra solución viable que la marcada en el presupuesto actual, con el reparto anunciado.

Decíamos ayer que había algunas otras fuentes de ingreso que el Ayuntamiento podía utilizar y señaláramos entre éstas el impuesto sobre solares.

En efecto, este impuesto pudiera establecerse para atender a otros fines; pero a nadie se le oculta que, por mucho que se cargue el metro cuadrado de solar, dado el escaso número que de estos hay en Teruel, lo recaudado resultaría insignificante a los fines de salvar el déficit.

Otro tanto ocurre con el impuesto sobre el aumento de valor de la propiedad o *plus valía*, que no puede establecerse con otras miras que las de estar en condiciones legales para municipalizar el servicio de casas baratas, pues para obtener recursos de él, aquí en Teruel, resulta inútil desde el momento en que las transacciones que originan este impuesto, son muy escasas.

No hay que negar, sin embargo, que ambos podrían aminorar la importancia del déficit a repartir ayudando, sobre todo el primero, a la resolución de un problema, hoy un tanto difícil de resolver cual es el de la vivienda.

Como consecuencia de lo expuesto es preciso grabar en el ánimo de todos, que no son los procedimientos enumerados, los conducentes a cubrir totalmente el déficit, y repetir lo que ayer decíamos; esto es: que una revisión en los gastos, una fiscalización y mayor recaudación en lo establecido, podría ir aminorando

en cantidades apreciables, desde el ejercicio próximo, el reparto vecinal; pero no se llegará a su total extinción si no hay un firme y decidido propósito por parte de todos, de perseverar en un plan y en una conducta municipal, que permita salir de un modo absoluto, en varios ejercicios, de la angustiosa situación presente.

¿Cuál puede ser el camino?

Ese camino no es otro que el que se ofrece a todos aquellos individuos que careciendo de bienes de fortuna, quieren vivir sin vilipendio, y es trabajar; es ofrecer utilidades nuevas al público, por cuyo servicio obtienen la debida retribución que les permite ir aumentando sus posibilidades.

El Ayuntamiento de Teruel, pobre como es, debe estudiar algún medio, algún negocio en definitiva, con que traficar y tener los beneficios que de él se deriven a cambio de los servicios que al público presta. Y esto no puede lograrlo sino es municipalizando algún servicio; tal el abastecimiento de aguas potables que es posible produzca al poco tiempo de establecerse un ingreso sano como lo rinde en otros Ayuntamientos sin molestias, antes bien con gran beneplácito del vecindario; tal es asimismo el que antes hemos indicado de la construcción de algunas barriadas de casas baratas, que permitiría obtener beneficios económicos aparte los de índole social que su construcción determinaría y tal es, por último, algo que no significa competencia a negocios respetables establecidos, sino nuevas modalidades de la labor del Ayuntamiento, y que ya desde estas columnas se indicó hace meses, como la municipalización del suministro de piedra para Teruel, dándola más barata que el que ahora alcanza y quedando sin embargo una margen de beneficios.

Todo esto es algo lento, pero insistimos en que no hay otras soluciones; y que el Ayuntamiento actual va por esos caminos, nos lo demuestra la revisión minuciosa que del impuesto de cédulas personales ha hecho en el presente ejercicio; la modificación introducida en el modo de recaudar el impuesto de alcoholes, al que ha de seguir el de carnes, y que se traducirán en una recaudación más saneada; lo demuestra así mismo la austeridad en toda clase de gastos, el acuerdo tomado en la sesión última de publicar el presupuesto municipal para que todo el mundo sepa lo que posee lo que pide y lo que gastá el Ayuntamiento para que los juicios y las ideas de realización práctica que se hagan descansan sobre bases serias para salir de la angustia del momento presente, cuya característica debe ser la de que todo Teruel, como obligación o como sacrificio, acepte lo que el Ayuntamiento le pide, porque para cualquier otra solución de las que venimos apuntando se requiere una primera base que es el crédito y esta se obtiene cuando toda la población está atenta a compartir las cargas municipales y no cuando, como viene ocurriendo, los comerciantes se niegan a suministrar al Ayuntamiento, que es la casa de todos, los artículos más indispensables para su vida para no aumentar sus créditos.

En definitiva que los que alguna vez desapareca el reparto, deben empezar por satisfacer el actual para robustecer la hacienda municipal y tener derecho a pensar en el medio de evitar lo que hasta ahora ha venido ocurriendo.

LANUZA

A D. Juan Pío Membrado

Muchos aragoneses hay que conocen a D. Juan de Lanuza como último Justicia aragonés; pero muy pocos que lo honren y veneren como debe honrarse y venerarse.

Las tradiciones de los pueblos, tanto en el aspecto religioso como en el sentido democrático de sus fueros, ofrecen ejemplares de enseñanzas que todos deberíamos recordar. Me place a mí ver cómo los castellanos recuerdan a sus comuneros; cómo ensaizan a los Padillas, Maldonados y demás héroes que supieron luchar por la independencia de su carácter y de sus costumbres.

Me place a mí ver cómo otros tantos pueblos hacen lo mismo y tienen para sus mártires un recuerdo, un ramo de laurel disponible para colocarlo encima de la tumba de los mismos...

El recuerdo de una era pasada es la lección del mañana... y del presente. No son romanticismos estos sagrados recuerdos; son expresión de un sentimiento profundo que alberga un ciudadano, un individuo de un pueblo que va hacia la decadencia por olvidar a sus pasados. Por olvidar lo que no debió olvidar va hacia el habismo inminente. Lanuza fué para Aragón una de las víctimas de Felipe II. Para los aragoneses es un recuerdo; es un símbolo de justicia. De ahí vino la nueva fuerza para aquellos, para nosotros, la decadencia eterna.

El sufrimiento de una decapitación injusta, como afirma D. Andrés Jiménez Sotter, es una vergüenza para nosotros.

El 20 de diciembre de 1592 fué decapitado D. Juan de Lanuza, último Justicia de Aragón; de entonces acá, en nuestro pueblo ha reinado, como castigo, la injusticia...

Tengamos, por los menos, un poco de recuerdo hacia aquel mártir que supo resistir el golpe de verdegó por la causa de Aragón, ya que nosotros no pensamos en el sufrimiento del coste de la vida, porque la vida, como suele decirse en nuestros días, es muy cara...

Sepamos, eso sí y fuera de la crítica que nos mantiene y nos sostiene, inclinar la cabeza en señal de respeto y adoración por aquél que simbolizó la libertad y la justicia de nuestro pueblo.

GASPAR TORRENTE

De interés para los ganaderos

Cesión de caballos sementales

El señor delegado militar de la Cría Caballar de la provincia, don Francisco Palafox González, nos remite, con atento besalamano, un folleto de la Dirección y Fomento de la Cría Caballar en España, que trata de la cesión de caballos sementales a los ganaderos.

Dicho folleto inserta la R. O. circular de 30 de Octubre último por la que quedan refundidas cuantas disposiciones existían sobre las cesiones expresadas en cuanto a documentación que han de remitir los ganaderos que deseen utilizar los beneficios de aquella R. O., forma de los pagos, prevenciones para los ganaderos, modelos de solicitudes, etcétera.

Agradecemos la atención de nuestro querido amigo el señor Palafox González, y suponemos que a algunos de nuestros lectores habrá de interesar el contenido de la breve nota que precede.

DENTISTA
SANTA MARÍA, 8.-2.º

Revista de la Prensa

Una felicitación comentada.

Otra vez el Ateneo

A propósito de un artículo del *Heraldo de Madrid* sobre la felicitación del marqués a Berenguer, escribe *El Liberal*.

«Un Rey constitucional es irresponsable y no pueden enderezarse contra él los comentarios desfavorables que sugieran sus determinaciones. Todas las determinaciones públicas de un Rey constitucional tienen como refrendo la solidaridad del Gobierno.

Y contra el Gobierno responsable se encamina nuestra crítica. ¿El Gobierno del marqués de Alhucemas tiene conocimiento de la felicitación protocolaria del Rey a un presunto responsable de la catástrofe melillense? ¿Qué opinan de esa intervención la unidad gubernamental y los miembros del Gabinete aisladamente considerados? ¿Qué explicación puede darse al país que a día antes hizo expresión solemne de su voluntad de que se exigieran austeramente las responsabilidades?»

Dice luego colega que la expectación pública se explica por la oposición en que puede aparecer el Gobierno con el anhelo de la manifestación de los cien mil manifestantes.

«Consecuencia de esta expectación popular es la moción presentada en el Ateneo para pedir al Gobierno las explicaciones correspondientes.»

Suposiciones gratuitas.

No hay tales divergencias

Tienen empeño los periódicos ministeriales, y singularmente *La Epoca*, —escribe *Diario Universal*— en atribuir al Gobierno actual el propósito de que no sean hechas efectivas las responsabilidades por la catástrofe de Melilla.

Ninguna razón ni indicio ninguno pueden servir de base a esa opinión; pero, por lo visto, esa es la política conservadora y de ese modo se hace ambiente contrario al Gobierno, modo, por injusto que sea, de hacer oposición.

Llega a afirmar —añade— que en el seno del Gabinete hay divergencias acerca de ese tema; no puede darse inocencia mayor, ya que en ese punto, aún más que en otro si cabe, el acuerdo entre los elementos que han contribuido a la formación del Gobierno actual era y sigue siendo perfecto, ya que ningún hecho nuevo ha venido a modificar los términos en que el problema está planteado.

Sería, termina diciendo, poner en un grave aprieto a los que tal afirman, obligarles a decir que grupo de los que hánse unido para integrar el Gobierno actual es, no ya contrario, sino poco ardentemente defensor de que las responsabilidades sean totalmente exigidas.»

El tinglado de la farsa electoral.

Los alcaldes de Real orden

Los alcaldes —escribe *El Sol*— deben ser elegidos por el pueblo. Realmente, los Ayuntamientos españoles que han de elegir a sus alcaldes, representan la voluntad de los pueblos? No. Rotundamente, no. Allí donde triunfó la voluntad popular hubo escamoteo de actas. Las Juntas electorales y las Comisiones provinciales, y en última instancia los ministros de la Gobernación, falsearon la voluntad popular. El órgano que ha de hacer a los alcaldes no está en condiciones de hacerlos. En este caso, el principio liberal que nosotros, liberales de condición y de historia, queremos hacer que se res-

Banco de España

CANJE DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100, EMISIÓN DE 4 DE NOVIEMBRE DE 1921, POR OTRAS A TRES MESES

Los tenedores de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 de la Emisión de 4 de Noviembre de 1921, que no las presentaron a reembolso, conforme al anuncio del Banco de 31 de Octubre último, y que, en consecuencia, han aceptado la renovación de aquéllas, por otras al plazo de tres meses, pueden presentarlas desde el día 16 del corriente, convenientemente facturadas, para su canje, previo su recibo y cancelación por la Dirección del Tesoro.

Con respecto a las Obligaciones de esta misma clase que se encuentran en depósito o en garantía de operaciones, este Establecimiento se ocupará en realizar el canje por las nuevas a tres meses, para lo cual, desde el mismo día 16 y durante breves días, tiene que quedar en suspenso la devolución de estos depósitos.

Teruel, 15 de Diciembre de 1922.

EL SECRETARIO,

JOSÉ PÉREZ GUTIÉRREZ.

CURACION RADICAL DEL CANCER

Todos los casos de cáncer deben ser curados sin preparación; la desaparición del dolor y la mejoría se notan desde el primer día de tratamiento.

M. LLORIA — Médico

CUBA, 34 - 1.º — VALENCIA

De nuestros correspondientes

Desde Zaragoza

Anoche se celebró el banquete de la Asociación de periodistas en obsequio de D. Antonio Mompeón por su nombramiento de director general de Estadística. Al acto asistieron todos los redactores de la prensa local y los correspondientes de los periódicos de Madrid y provincias.

El banquete fué ofrecido por D. Julio Martín presidente de la Asociación en sentidas palabras; hablando también el director de «El Noticiero» D. José María Sánchez Ventura; leyó unas poesías festivas Casañal y dió las gracias el homenajeado. El fotógrafo señor Cepero impresionó unas placas del acto.

Esta tarde ha marchado a Madrid en el rápido para tomar posesión del cargo siendo despedido en la Estación por numerosos amigos y periodistas, reiterando a éstos sus ofrecimientos de compañerismo. La cesta de flores que adornaba la mesa en el banquete y que fué ofrecida a su señora, D.ª Josefina de Nola, ha enviado a la Virgen del Pilar en cuya Santa Capilla ha sido colocada.

También ha marchado en el mismo tren D. Enrique Isábal, para ir a tomar posesión del gobierno civil de Murcia.

— El Ateneo prepara un banquete en honor de los aragoneses que han obtenido recientes triunfos, señores Lozano, Mompeón, Azpeitia, Isábal, Hinojar, Azara, Galindo y Mur Aisa.

El acto se celebrará el día 2 del próximo enero, fecha de la festividad de la Virgen.

— El Ayuntamiento acordó ayer celebrar una manifestación para pedir se exijan responsabilidades. El acto será presidido exclusivamente por el Ayuntamiento.

— Se ha reunido el sindicato de camareros, asistiendo 54 socios; se acordó que la cotización sea de una en lugar de tres pesetas semanales.

EL CORRESPONSAL.

Desde Alcañiz

AYUNTAMIENTO

En la sesión celebrada el día 9 del actual se tomaron los acuerdos siguientes.

Abierta la sesión se dió lectura al acta de la anterior que por unanimidad fué aprobada.

Asimismo se leyeron las disposiciones oficiales acordándose su cumplimiento.

Leída que fué una comunicación del Sr. Capitán de la Guardia civil participando la necesidad de hacer ciertas obras en la casa cuartel que ocupan las fuerzas del puesto de esta ciudad, se acordó que el Inspector de obras gire una visita de inspección y se hagan las más indispensables.

También se dió lectura a la distribución de fondos del presente mes importante: 19.837'63 pesetas y fué aprobada.

Fueron leídas y aprobadas varias cuentas y facturas de poca importancia.

El señor presidente dió cuenta de la necesidad en que se había visto de nombrar una comisión compuesta de los señores Galve, Fuster, Trullenque y Secretario para que se trasladaran a Teruel a tratar con el señor ingeniero Jefe de Obras Públicas sobre la construcción del camino vecinal de esta ciudad a Escatrón, y por lo tanto sometía a la aprobación del Ayuntamiento los gastos hechos por dicha

Comisión. Enterado el Ayuntamiento acordó de conformidad.

El señor Galve hizo uso de la palabra para explicar las gestiones realizadas en Teruel relacionadas con el expresado objeto, haciendo grandes elogios de la amabilidad y buena acogida que el señor ingeniero había hecho a los expedicionarios. También manifestó que visitaron al señor Gobernador civil de la provincia, el cual se les ofreció en todo lo que valiese para cuantos asuntos fuesen de su competencia relacionados con esta ciudad. Y por último dió cuenta de que hallándose la Comisión en Teruel fué a visitar al señor alcalde en ocasión en que aquel Ayuntamiento iba a celebrar su sesión ordinaria; el señor alcalde los recibió amablemente y les hizo tomar asiento en los escaños, y una vez terminados los asuntos objeto de la sesión el señor Torán en elocuente discurso ensalzó los méritos del alcalde de esta Ciudad señor Maynar, así como también refirió que el servicio que viene prestándose entre Teruel y Alcañiz de la conducción del correo en automóvil es alterno, y esto perjudica grandemente los intereses de ambas ciudades, por lo cual rogaba a la Comisión representada por el que habla que lo hiciera saber a esta Corporación para caso de sentir Alcañiz lo mismo que siente Teruel o sea la necesidad de que dicho servicio sea diario en lugar de alterno laboren las dos poblaciones juntas y de acuerdo para solicitar de quien correspondiera dicha reforma. Por todo lo expuesto y además por haber sido colmada de atenciones y agasajos la comisión por el alcalde y Ayuntamiento de Teruel, rogaba a este Ayuntamiento se hiciera constar el agradecimiento en acta y además oficiar al señor alcalde dándole las más expresivas gracias. Enterado S. E., acordó de conformidad.

El señor presidente en vista de las manifestaciones hechas anteriormente por el señor Galve dice que debe procederse a la construcción del referido camino y que para ello celebrará algunas reuniones con las personas interesadas en el asunto de lo cual dará cuenta en su día a la Corporación. El Ayuntamiento quedó enterado y autorizó al señor alcalde para que cuantas gestiones crea necesarias, hasta ver de conseguir la construcción del camino vecinal desde esta ciudad a Escatrón, las realice.

El señor alcalde dió cuenta de que no se cumple estrictamente con lo dispuesto en el artículo 15.º de la ley municipal, y previas las explicaciones oportunas, la Corporación acordó atenderse en un todo a dicho precepto legal.

También se acordó a propuesta del señor alcalde, que en lo sucesivo el señor juez ocupe el piso 1.º y el señor capitán de la guardia civil el 2.º de la casa que este Ayuntamiento les proporciona, por razones de categoría y para evitar cuestiones que pudieran suscitarse.

También el señor alcalde dió cuenta de ciertos trabajos hechos a instancia del notario señor Taboada relacionados con el cultivo del tabaco en este término municipal y se acordó oficiar al señor director y representante del Estado en dicha compañía para ver de reformar el R. D. de 30 de diciembre en el que se establecen las reglas para el cultivo en sentido más conveniente, pues tal como está redactado se hace de todo punto imposible por sus muchas trabas y responsabilidades, el referido cultivo.

También el Sr. Alcalde dijo que se había terminado la plantación de los 2000 pinos y que creía que se debían pedir solamente 1.660 pinos para terminar la plantación total, y aun así quedarían algunos en los viveros para cubrir faltas, el Ayuntamiento acordó de conformidad.

El mismo Sr. Alcalde dió cuenta de los trabajos realizados por un ingeniero alemán para el abastecimiento de aguas por elevación por medio de un pulsómetro, y habiendo resultado de excesivo el coste, creía que se debía desistir y dar las gracias al referido ingeniero. S. E. quedó enterado y acordó conforme a lo propuesto por el Sr. Alcalde.

Continúa el Sr. Alcalde que los Topógrafos que han trabajado en esta ciudad le habían propuesto la confección de un plano de la población y se acordó pedir un proyecto de dicho plano con su precio.

EL CORRESPONSAL.

POLICIA
PRÓXIMA CONVOCATORIA
Preparación especial completa
Temprado, 6, 1.º

GACETILLAS

La Sección de Teruel envía a la de Alicante, una credencial nombrando maestro propietario a don Jaime Soler Llorens.

● LA PARISIEN. — Por fin de temporada se hacen grandes rebajas en los precios de todos los artículos. Se liquida una partida de guardapoivos y camisas de caballero a precios verdaderamente de regalo. San Juan, 47.

● Para su inserción en el *Boletín oficial*, esta Delegación de Hacienda ha enviado una relación de fallidos por contribución Industrial.

● REGALO a los consumidores del ANIS ARAGON.

Uno de estos días quedará expuesto en diferentes establecimientos de esta plaza, un magnífico lote de botellas que el fabricante del ANIS ARAGON regalará en sorteo a los consumidores de este fino anisado.

Los números que han de entrar en suerte se regalarán en cualquiera de los establecimientos que al pie se detallan entre los consumidores del ANIS ARAGON, y para tener opción a una suerte, bastará hacer una consumación por lo menos, y según la cuantía de esta tendrá derecho a 20 suertes.

Puntos donde puede adquirirse a consumir el ANIS ARAGON:

Café Central; Comercial y Bar Bohemia. Así como en los acreditados establecimientos de D. José Elípe, D. Julio Eced, D. León Adrián y D. Manuel Vicente.

Animarse señores y adquirir números para cojer la suerte.

● El alcalde de El Cuervo comunicó a este Gobierno civil haber expuesto al público durante el plazo reglamentario el proyecto de presupuesto para el año próximo.

Cuando después de una dolencia febril sigue una convalecencia larga y penosa con pérdida del apetito, del poder digestivo y las fuerzas físico-morales, la ciencia ha reconocido que uno de los más excelentes remedios de tonicidad es el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en los 30 años que cuenta de existencia, cuya legitimidad queda inmediatamente comprobada si en la etiqueta exterior aparece con tinta roja Hipofosfitos Salud pues es de advertir que con frecuencia se ofrecen imitaciones.

● Se hallan vacantes las siguientes plazas:

La secretaria de Torre del Compte; la de médico de Orihuela del Tremedal y Torre del Compte y la de farmacéutico del Cuervo.

● PIKMENTINE. — Tinte para el cabello. Belleza. Naturalidad. Duración. De venta: Droguería de Benjamín Blasco, calle del Tozal, Teruel.

● AMA para criar en su casa, se halla disponible en Cuba.

Tiene 27 años de edad y leche de nueve meses.

● AVISO. — Arsenio Perruca ofrece sus talleres de imprenta en los nuevos locales, San Andrés, 4 y 6.

CANTABRIA.

Sociedad anónima de Seguros Nenesita agentes (bien remunerados) en toda la provincia.

Escribi a a D. Legación en Teruel. Joaquín Anau 8, dup.º

Anis Aragón

Regalo a los consumidores

Pedido en todos los establecimientos

De sociedad

EN Madrid, a los 65 años de edad, ha fallecido nuestro querido amigo D. Primitivo López Arenas, topógrafo mayor jefe de negociado de 2.ª clase.

Aquí desempeñó el cargo varios años y gozaba entre todos de muchas simpatías.

Descanse en paz tan probo funcionario y reciba su familia nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida sufrida.

NUESTRO estimado amigo y colaborador D. Antonio Burgos Cruzado ha sido nombrado secretario interino del Ayuntamiento de Albaracín.

Agradecemos mucho el ofrecimiento que nos hace de su nuevo domicilio, y enviámosle nuestros cariñosos saludos y enhorabuena.

VIAJEROS

HAN salido: para San Agustín, don José Muñoz Izquierdo; para Rubielos, D. Amador Gil; para Zaragoza, D. Heliodoro Timoneda Sancho; para Ademuz, D. Joaquín Teruel y D. Blas Ferriz; para Arcos, D. Mariano Sancho Murciano, para Mora, D. E. nesto Aznar Lahoz y para Perales, D. Francisco Galve.

HAN llegado: de Valencia, D. Andrés Muñoz del Río; de Tornos, D. Federico A. Romero, de San Agustín, D. Tomás S. Escriche; de Viver, D. Jesús Piquer Estiguín; de Casas Altas, D. Antonio Sánchez Camañas; de La Puebla, D. Eloy Torres Pérez; de Valencia, D. Mariano Muñoz González; de La Puebla de Valverde, D. Atanasio Pérez;

HA llegado de Melilla donde ha sufrido los rigores de la campaña nuestro querido amigo y paisano D. Reimundo Sánchez, joven sargento del regimiento de Gerona quien pasará con su familia los próximos días de pascua.

Nuestra cariñosa bienvenida.

HEMOS tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo y paisano, colaborador de LA PROVINCIA, el profesor del Instituto de Murcia D. Víctor Sancho (Juan de Teruel), quien ha venido acompañado de su esposa a pasar las Navidades a la ciudad de los Amantes.

de Valencia, D. Florencio López y D. Vicente Raga.

CAFÉ COMERCIAL

Para el sábado 16, día de moda,

CONCIERTO de ACORDEON-ARMONIO, por el notable profesor señor PICAZO, con el siguiente programa:

- 1.º «La Banda de Trompetas». Paso doble.
- 2.º «El Alma de Dios». Farruca.
- 3.º «La Traperas». Romanza.
- 4.º «Poeta y Aldeano». Overtura.
- 5.º «Ancalucia». Paso doble.

BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.

Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés.

Cajas de Ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

CONFITERIA :: PASTELERIA :: REPOSTERIA

LA DULCE ALIANZA

PRECIOS DE TURRONES.

TEMPORADA DE NAVIDAD.

Turrón Negro almendra	3'75 pesetas kilo.
Id. Blanco avellana	3'25 » »
Id. Guirache almendra	4'25 » »
Id. Alicante	4'25 » »
Id. Mazapán frutas	3'75 » »
Id. id. yema	4'50 » »
Id. id. Cádiz	4'25 » »
Id. Gijona (caja libra)	1'75 » caja.
Id. id. (id. media libra)	0'90 » »
Carne membrillo	1'90 » kilo.

Ventas al por mayor de turrón blanco y negro a 3 pts. kilo. Descuento del 10 p 100

PLAZA DE CARLOS CASTEL, 1 — TERUEL

pete, sería también falseado.

He ahí la consecuencia de una política funesta, que nosotros hemos combatido. El daño que esta política ocasionó al país no ha desaparecido con la caída del Gobierno conservador, le sobrevive. Tiene sus raíces bien clavadas en la tierra de España y será preciso mucho tiempo para extirparla.

Para deshacer todo el tinglado electoral, sería preciso hacer Juntas electorales nuevas, y nuevos Ayuntamientos.

¿Cómo saldrá el Gobierno—pregunta—de este círculo de hierro, creado por los políticos españoles, por los propios liberales también? No es fácil la solución.

Más sobre la felicitación a Berenguer.

¿Hay discrepancias?

Escribe *El Debate*:

Quiso S. M. el Rey tener con el general Berenguer el día de su santo la delicadeza de felicitarle de modo público y solemne. Envío, al efecto, a uno de sus ayudantes, quien cumplió su cometido de uniforme, yendo en un coche de Palacio, y tuvo luego un especial empeño en divulgar la misión que le había confiado el Soberano. No queremos emitir un juicio acerca de si el acto del Monarca ha sido o no oportuno en las actuales circunstancias; para nosotros no ofrece la más ligera duda de su alcance, recto y natural, y ha consistido en un rasgo de delicadas consideraciones a la persona que hoy paladea las amargas hielos de la impopularidad; después de haber saboreado las hielos de la fama. No se trata, pues, de prejuzgar las responsabilidades.

Sin embargo—viene a decir—los ateneístas exaltados han entendido otra cosa, y—según aseguran al colega—han ofrecido al señor Unamuno la tribuna del Ateneo para que desde ella expusiera la interpretación del acto de la corona.

Pero—añade—la gravedad estriba en la actitud en que se ha colocado el señor Pedregal. Según nuestros informes, el ministro reformista exige al general Berenguer.

AVISO

Teniendo en cuenta el gran número de clientes con que cuenta en esta provincia el Anis Aragón y deseando remitir a cada plaza el lote que regala la casa, a los consumidores del Anisado, el representante general para la provincia D. Manuel Palacio, ruega a todos ellos, hagan el oportuno pedido y números de suerte antes del día 20.

Dirección: Villanueva 4, Teruel.

Dr. José Teresa

CONSULTA, martes, jueves y sábados de once a una

Clinica de estancia para operaciones

MURILLAS

SERVICIO INFORMATIVO DIRECTO DE LA PROVINCIA

Anis Aragón

Regalo a los consumidores
Pedido en todos los establecimientos

FIESTA RELIGIOSA

La Asociación de la *Obra de la Fe*, en esta ciudad, para conmemorar el tercer Centenario de la Canonización del esclarecido Santo español San Francisco Javier, patrono de dicha Obra, de la cual se conmemora también en el presente año el primer Centenario, celebrará solemnes cultos en la Iglesia Catedral de San Pedro el próximo domingo, día 17 del actual, en la forma siguiente.

Misa de Comunión general a las ocho de la mañana.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rezo del Santo Rosario, trisagio con orquesta, cantado por la Capilla de la Catedral, sermón, bendición y responsorio.

Tratándose de honrar a este Santo de nuestra España, cuyo Apostolado llenó de asombro al mundo entero, y de esta obra de la propagación de la fe, que tanta gloria da a Dios, honor a los que la practican y beneficios del orden espiritual y temporal a aquellos en favor de los cuales se ejercita, es de esperar que Teruel entero se asociará con entusiasmo para solemnizar estos actos religiosos.

El Excmo. Sr. Obispo concede cincuenta días de indulgencia por la asistencia a estos actos.

LA ASOCIACIÓN

Aceros moldeados. Aceros fundidos.—Piezas en cualquier forma y peso.

ACEROS HISPANIA S. A.
Sucursal en Zaragoza: Dalmiro Fernández Ruiz de Azagra, Paz 6.

Anis Aragón

Regalo a los consumidores
Pedido en todos los establecimientos

Aplicación del 606 y 914 por

via intravenosa

procedimiento AZUA

V. MUÑOZ GARCÍA

C. Tudela, 1. Teruel

MISCELANEA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15, (noche)

Defensa de fortificaciones

El *Diario oficial* del Ministerio de la Guerra, publica los nombres de los componentes que han de estudiar la defensa y fortificación del Gurugú.

Son éstos: Presidente el brigadier D. Juan García Mancelo; vocales, coronel de Infantería D. Angel Morales, teniente coronel de Ingenieros D. Luis Alouso, el de Estado Mayor D. Alfredo Lozano y el de Artillería D. Luis Ramos.

Para estudiar las fortificaciones permanentes del macizo de Triasa; presidente, brigadier señor Ruiz Trillo, vocales, tenientes coroneles de Infantería D. Juan Alejo, de Artillería D. Víctor Vidal, de Ingenieros D. Francisco Garzarán y comandante de Estado Mayor D. Luis Ramírez.

Petardos que explotan

En Bilbao explotaron tres petardos en un puente a la salida de los tranvías de la cochera, produciendo algunos desperfectos.

La «Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones:

Nombrando representante del ministerio fiscal de la Audiencia de Tetuán a D. Andrés Brana.

Concediendo recompensas por méritos de campaña en Marruecos al personal del acorazado «Princesa de Asturias».

Ampliando a los alumnos libres la matrícula gratuita en aquellos centros dependientes del Ministerio de Instrucción pública.

Concediendo exámenes extraordinarios en Enero a los alumnos de la escuela de peritos agrícolas.

Disponiendo se repartan en el plazo de un mes, los fondos existentes en los Pósitos que se hallen paralizados, entre aquellos labradores de términos en los que existan Pósitos que ofrezcan garantías.

Se anuncia a concurso especial

de traslado la provisión de la plaza de directora de la escuela Graduada de Cella (Teruel).

Asamblea

Se ha inaugurado la Asamblea de representantes y comisionistas de comercio, nombrando presidente a D. Emilio Coll.

Trabajo normalizado

Se ha normalizado el trabajo en los talleres de la madera ingresando bastantes de los individuos pertenecientes al comité de huelga.

MENCHETA.

DEL CAMPO POLITICO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15, (noche)

No se señaló plazo

El director general de Comunicaciones, ha desmentido se haya señalado plazo para la revisión de los expedientes de aquellos funcionarios que han sido excluidos del escalafón por la pasada huelga.

Aprovechó la ocasión para decir que el Gobierno se inspiraría dentro de la mayor benevolencia.

Los Reyes al campo

Los Reyes marcharon en automóvil a una finca propiedad de los condes de Mora, en la provincia de Toledo, con el fin de pasar el día en el campo.

Poseción de Villanueva

Con la solemnidad de rigor en tales casos, se ha posesionado de la Presidencia del Consejo de Estado don Miguel Villanueva.

Asistió el Gobierno todo menos el señor Alba, pronunciando el señor García Prieto un discurso de salutación, poniendo de relieve la importancia de las funciones del Consejo de Estado y las condiciones excepcionales del nuevo presidente.

Contestó el señor Villanueva agradeciendo las frases y la designación, afirmando que las circunstancias actuales económicas imponen una mayor severidad en el despacho de créditos.

Noticia grave

«El Pueblo Vasco», de San Sebastián, asegura que dos tenientes de Infantería del regimiento de Sicilia, destinados al Tercio y Regulares de Tetuán, al tener que volver a sus destinos, se han negado, por pertenecer a las Juntas aparentemente disueltas.

Publicará un libro

El vizconde de Eza, ministro de la Guerra cuando el desastre de Annual, contesta a un artículo de «El Imparcial» diciendo que prepara un libro bien documentado para que el país haga juicio cabal de las responsabilidades.

Añade el vizconde de Eza que no tiene por qué unirse a Cierva en estas circunstancias.

El jefe de la Unión Monárquica Catalana explica su retirada

Don Alfonso Sala, diputado y jefe del partido de Unión Monárquica Catalana, ha reunido a sus amigos políticos para darles cuenta de las razones en que funda su retirada de la vida política.

La Unión seguirá actuando con entusiasmo, habiendo hecho grandes trabajos por disuadir al señor Sala, resultando infructuosos.

MENCHETA.

Consejo de Ministros

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16, madrugada

A la entrada

Ayer tarde celebró Consejo de Ministros en la Presidencia.

El primero en llegar fué el señor Silvela quien manifestó que habíase adquirido en Inglaterra la draga «Alta» y el transporte «Galatea».

El señor Gasset, creía se trataría del nombramiento de alcaldes de R. O. suponiendo se llegaría a un acuerdo.

Los demás consejeros no dijeron nada.

A la salida

El ministro de Hacienda manifestó que en el asunto del nombramiento de alcaldes, él había sostenido el criterio que siempre tuvo, y que si transigió, fué sin dejar de apreciar la cuestión cual es debido, por la razón de que la mayoría de sus compañeros entendían lo contrario y él no podía abandonar el Gobierno porque este está llamado a realizar una política de izquierdas, sirviendo a los ideales radicales, estando en el poder.

Respecto de la visita de un ayudante del Rey a Berenguer, con motivo de celebrar sus días, dijones el señor Pedregal, que tan luego llegó a sus noticias, fué a ver al presidente, quien le dió toda clase de explicaciones, que ya son conocidas, aceptándolas como exactas.

Seguidamente el señor Gasset se detuvo con los reporteros, a quienes dijo que se había tratado mucho de Marruecos y que en la semana próxima llegará el general Buguete.

Nota oficiosa

Dice la nota, que los ministros de Estado y Guerra, continuarán dando cuenta de la situación de Marruecos cuyo estudio se ultimará cuando venga a Madrid el alto comisario.

Se acordó someter a la firma Regia, los nombramientos de alcalde de Madrid y gobernador civil de Barcelona.

Se convino por último arbitrar recursos para atender a los gastos del Congreso nacional del comercio con ultramar.

MENCHETA.

Anis Aragón

Regalo a los consumidores
Pedido en todos los establecimientos

NOTA POLITICA

(CRÓNICA TELEGRAFICA)

Madrid 16 (madrugada).

Todo Consejo de ministros que celebran los Gobiernos heterogéneos, despiertan gran interés: aun que se sepa, como en el caso actual, que todo está convenido de antemano, allanándose a dar facilidades todos los representantes de los partidos que integran la concentración, puesto que cualquier detalle imprevisto pudiera echar por tierra lo convenido, surgiendo conflictos inesperados.

Confirmando cuanto dijimos ayer, el Consejo acordó nombrar por real orden alcalde de Madrid al señor Ruiz Jiménez.

Aunque no se designen nombres para las capitales de provincia, se sabe que acordó designarlos por el mismo procedimiento en todas ellas y aun en las cabezas de partido.

Se ha confirmado que Pedregal se allanaba con este sistema.

Ocuparon preferentemente la atención del Consejo, las noticias y detalles suministrados por los ministros de Estado y Guerra, acerca de nuestra actuación en Marruecos, donde la hostilidad constante, manifestada con intensidad estos días en la zona Oriental, preocupa a los consejeros, a causa de que la opinión, impaciente, cree fracasada, en dicha zona, la acción política, en la cual el Gobierno había concebido grandes esperanzas.

Estas se ven defraudadas por constantes agresiones que se hacen lo mismo sobre las posiciones que sobre los convoyes; lo cual implica naturalmente la suspensión de la repatriación, quedando así rectificadas los planes de los ministros que quieren llegar rápidamente a la formación de un ejército colonial.

También analizó el Consejo la situación de la zona accidental, mostrándose satisfechos los ministros por los actos de sumisión llevados a cabo por los principales cabecillas de la fracción del Raisuni. Chocó mucho el que lejos de ofrecer estos regalos, según es costumbre mora, fuesen ellos obsequiados por el representante del Jefe quien les atendió cumplidamente, nombrando Bajás a los dos sobrinos del Raisuni, que residiendo hasta ahora en Tetuán, para lo sucesivo podrán obrar libremente en sus bajalatos respectivos sin aquella fiscalización constante a que estaban sometidos en Tetuán.

Este punto y otros, principalmente la situación ventajosa de las fuerzas del Raisuni, será explicado por Buguete en la semana próxima cuando llegue a Madrid.

Podemos suponer falta la información publicada en Málaga acerca de la fuga frustrada de nuestros hermanos prisioneros de Abd-el-Krim, la cual se sirve al público con detalles como los de la narcotización de Navarro, Araujo y otros jefes y oficiales, lo que no deja de ser una película que sólo demuestra una gran fantasía.

Mañana marchará Castel a Zaragoza con el fin de presidir la sesión de clausura del curso de conferencias acerca de los medios científicos para extinguir la langosta, dado en aquella Academia de Ciencias.

El exsubsecretario hará un discurso resumen de todas las conferencias anteriores.

Dicha academia ha acordado instituir el premio «Castel» al mejor trabajo científico que se presente acerca del tema indicado.

Parece ser que el acuerdo de nombrar los alcaldes de Real orden se tomó en el Consejo por votación, obteniendo mayoría la propuesta.

También se dice que Pedregal se limitó a formular una platónica protesta, consignando que no quiere que se puede decir que por su culpa se perdieron las elecciones.

Los nuevos gobernadores han empezado a conferenciar con el ministro de la Gobernación quien separadamente da instrucciones acerca de la política a desarrollar en las provincias de su mando.

MAYREL.

EL BUEN GUSTO

CONFITERIA DE JOSE ELIPE

Inmejorables y exquisitos turrónes en todas clases

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Extensa y bonita colección para obsequiar a los niños en la próxima festividad del día de Reyes.

SAN JUAN, 28 (Frente a la obra del casino Mercantil).

Temporada de Navidad

NOTA de precios y clases de los selectos turrónes que elabora y vende la casa MUÑOZ, de fabricación esmerada y pureza garantizada por la inmejorable calidad de sus componentes:

Turrón Blanco, avellana. . . 3'30 pts. kilo.	Turrón Mazapán, . . . 4'80 pts. kilo.
» Negro, almendra. . . 3'80 » » »	» Alicante 4'40 » »
» Cádiz 4'40 » » »	» Gijona 4'60 » »
» Guirlache 4'40 » » »	» Gijona (caja libra) 1'80 » caja.
» Mazapán, limón, 3'30 » » »	» Gijona (íd. de me-
» frutas, etc. 3'30 » » »	»)))

CONFITERIA MUÑOZ

Bacalao LABRADOR superior

a 1'50 pesetas kilo.

Casa BEJARANO



D. Francisco Prast Ferrer

GUARDIA CIVIL
HA FALLECIDO A LOS 47 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

El Teniente Coronel primer jefe de esta Comandancia, su desconsolada esposa D.^a Dolores Espeleta, sus hijos Rafael y Jaime, hermano R. P. Fray Jaime religioso dominico, hermanos políticos, tíos y sobrinos.

Participan a V. tan sensible pérdida y le ruegan la asistencia al funeral que se celebrará en el día de hoy en la Iglesia de San Martín, a las once y media y a la conducción del cadáver que tendrá lugar a continuación.

El duelo se despide en la Ronda del 4 de Agosto.

Casa Mortuoria: Diputación, 12.

Durante el funeral se rezará el Santo Rosario en la Capilla de Conferencias de señoras de la Parroquia de S. Andrés. El Ilmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15, (noche)

Rusos y persas

LONDRES.—Telegrafían de Riga que se ha producido una grave tirantez de relaciones entre rusos y persas por negarse el Gobierno de Persia a admitir el requerimiento del representante soviético pidiendo expulsar a las personas hostiles al Gobierno bolcheviquista.

Se han concentrado grandes contingentes de tropas bolchevistas en la frontera, pasando de 90.000 hombres.

MENCHETA.

GAINETE DE RAYOS X

DEL
Dr. Alfredo Adán

CONSULTA de doce a una y de cinco a siete
ALIAZOS, 16

Diploma de Honor
 Medalla de Oro
 Exposición Internacional
 de Barcelona
 1922



Medalla de Gran Premio
 Medalla de Oro y Cruz
 Exposición Internacional
 de Milán
 1922

Gran fábrica de aguardientes, licores y jarabes
 de
M. Lalana Vallés
 TARDIENTA
 (Alto Aragón)

Representante en Teruel: MANUEL PALACIO DOMINGO - Villanueva, 4

Oficina Gral. de Substituciones y Agencia de Quintas Matriculada

Director: RAFAEL NAUDE GARCIA

ALFONSO, 16 — ZARAGOZA — TELÉFONO 1.300

Esta casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses, y los que se hallan en Africa venir a la Península a continuarlo, y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas.

A los del reemplazo de 1922 podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses que podéis servir en dos plazos, o sea 6 meses el primer año y otros 6 el segundo, quedando incorporados al cupo de la Península. Para detalles dirigirse al representante en Teruel: D. Martín Esteban, Plaza del Mercado, 3.—Oficinas: Calle del Caracol 3, 2.º

Construcciones y decoración en piedra y marmol
 TRABAJOS PARA CEMENTEROS

JOAQUIN TOBAJAS

PASEO DEL EBRO - ZARAGOZA

AUTOR DE LA GANERÍA, TALLA Y ESCULTURA DE LA ESCALINATA DE TERUEL

†
 Se admiten esuelas de defunción para 1.ª página hasta las 8 de la noche y para 2.ª y 3.ª hasta las 11.



S.ª Ibérica de Construcciones Eléctricas

SOCIEDAD ANONIMA

Capital, 20.000.000 de pesetas

LAMPARAS DE UNO,
 MEDIO VATIO Y DE
 AUTOMÓVIL
 CENTRALES DE ALUM-
 BRADO ELÉCTRICO



MATERIAL ELÉCTRICO,
 TIMBRES, TELÉFONOS
 «THOMSON»
 RADIOGRAFÍA
 Y RAYOS X

MAQUINARIA EN GENERAL
 PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

DIRECCION:

Don Jaime I, núm. 54, principal

Apartado de Correos número 33

ZARAGOZA

La Madejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla.

HIJOS DE B. SANZ
 TERUEL

Félix Estevan Jiménez

CONTRATISTA de obras dentro y fuera de la población. Antes de edificar consúltese.—Calle de la Panza, núm. 14, 2.º y San Juan, núm. 27.

— TERUEL —

La Industrial Química de Zaragoza

SOCIEDAD ANONIMA

Capital 10.000.000 de pesetas.

Grandes fábricas de superfosfato de cal y de ácidos minerales en Zaragoza.

Explotación y refinación de azúfres en sus minas de LIBROS (Teruel)

Superfosfato de cal 18,20 por 100

AZUFRE.—Sublimado flor, molido, terrón, cañón.
 ACIDOS.—Sulfúrico, clorhídrico y nítrico.—Acido sulfúrico especial para acumuladores.

Oficinas: Coso, 54, pral—Apartado de Correos 88—Teléfono 461
 Dirección telegráfica y telefónica: «Química-Zaragoza»

Almazonos y Pantalías de seda

DEPÓSITO:

CASA BLAS ORTIZ
 Francés de Aranda, 18 (antes Pescatería)
 TERUEL

Fábrica de pastas alimenticias para sopa

EL TORICO

Carretera Cuenca, núm. 5—Teléfono 121

Especialidad en las de huevo

Para pedidos y encargos al mayor, Plaza del Mercado 38 y Aliados 22.

Al detall, en todos los establecimientos y confiterías.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
 HASTA LAS ONCE NOCHE

Joaquín Asensio

OVALO, 7 — TERUEL

Almacén de aceites y ultramarinos
 ::: Fábricas de jabón y de chocolates
 ::: Taller de serrado de maderas
 ::: Vinos de todas clases.

::: Anuncie Vd. en "LA PROVINCIA," :::